3. Una orientación de un grafo G es un grafo orientado D cuyo grafo subyacente es G. (En otras palabras, D es una orientación de G cuando D se obtiene dando una orientación a cada arista de G). Para todo árbol DFS T de un grafo conexo G se define D(T) como la orientación de G tal que $v \to w$ es una arista de D(T) cuando: v es el padre de v en v o v es un ancestro no padre de v en v (Figura 1).

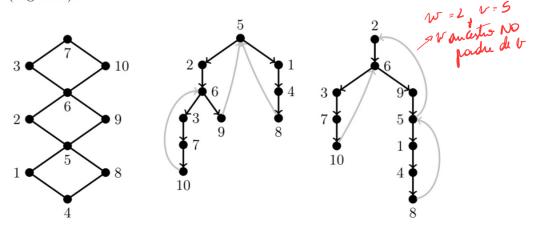


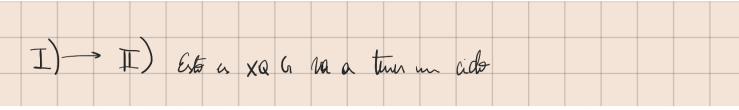
FIGURA 1. En el centro y la derecha se ven dos árboles DFS T_1 y T_2 del grafo G de la izquierda marcados en negro, junto con las aristas grises que completan $D(T_1)$ y $D(T_2)$.

a) Observar que D(T) está bien definido por el Ejercicio 2b).

5 vw EEGNET) -> ver anutio de Went o vieversa

- b) Demostrar que las siguientes afirmaciones son equivalentes:
 - I) G admite una orientación que es fuertemente conexa.
 - II) G no tiene puentes.
 - III) para todo árbol DFS de T ocurre que D(T) es fuertemente conexo.
 - IV) existe un árbol DFS de T tal que D(T) es fuertemente conexo.

Ayuda: para II) \Rightarrow III) observar que alcanza con mostrar que la raíz de D(T) es alcanzable desde cualquier vértice v. Demuestre este hecho haciendo inducción en el nivel de v, aprovechando los resultados del Ejercicio 2.



c) Dar un algoritmo lineal para encontrar una orientación fuertemente conexa de un grafo G cuando dicha orientación exista.

